

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

8883 *Trámite de información pública convalidación transferencias de crédito*

Expediente núm. 5565/2022

ANUNCIO TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de día 13 de octubre de 2022 acordó, entre otros, la aprobación inicial de la modificación del Presupuesto municipal del ejercicio 2022, tal como se detalla a continuación:

PRIMERO. Convalidar el expediente de modificación de créditos en la modalidad de transferencia de créditos con el siguiente detalle:

Aplicación	Descripción	Baja	Alta
2-1320-1200100	Sueldos del grupo a2.	4.511,20 €	
2-1320-1210000	Complemento de destino	1.322,91 €	
2-1320-1210100	Complemento específico	4.121,76 €	
2-1320-1210300	Otros complementos.	297,24 €	
2-1320-1600000	Cuotas seguridad social	3.065,70 €	
2-1511-1200000	Sueldo base grupo a1 plan implementación del planeamiento urbanístico	4.934,15 €	
2-1511-1210000	C. Destino plan implementación del planeamiento urbanístico	1.712,01 €	
2-1511-1210100	C. Específico plan implementación del planeamiento urbaníst.	697,24 €	
2-1511-1210000	C. Destino plan implementación del planeamiento urbaníst.	241,17 €	
2-1511-1210100	C. Específico plan implementación del planeamiento urbaníst.	2.100,26 €	
2-1511-1210300	Otros complementos plan implementación del planeamiento urbanístico	341,04 €	
2-1511-1600000	Cuotas seg.social plan implementación del planeamiento urbanístico	3.261,93 €	
2-1511-1210000	C. Destino plan implementación del planeamiento urbanístico	1.830,90 €	
2-1511-1210100	C. Específico plan implementación del planeamiento urbaníst.	2.405,10 €	
2-1511-1210300	Otros complementos plan implementación del planeamiento urbanístico	297,24 €	
2-1511-1600000	Cuotas seg.social plan implementación del planeamiento urbanístico	2.963,10 €	
2-1710-1300000	Retribuciones básicas laboral fijo	1.559,26 €	
2-2310-4800070	Ayudas individuales temporales fondos propios		15.000,00 €
2-3230-1200500	Sueldos del grupo e		7.714,80 €
2-3230-1210000	Complemento destino		2.388,60 €
2-3230-1210100	Complemento específico		4.312,62 €
2-3230-1210300	Otros complementos		546,39 €
2-3230-1600000	Cuotas seguridad social		5.002,56 €
2-9200-1200500	Sueldos del grupo e		269,42 €
2-9200-1210000	Complemento destino		83,42 €
2-9200-1210100	Complemento específico		150,61 €
2-9200-1210300	Otros complementos		19,08 €
2-9200-1600000	Cuotas seguridad social		174,71 €
3/2022 TRANS	Total	35.662,21 €	35.662,21 €





El expediente relativo a esta modificación presupuestaria estará expuesto al público por un plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que aquellas personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Al mismo tiempo se informa que el expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el referido plazo no se han presentado reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas a contar desde el día siguiente al de la finalización de la exposición al público.

El acuerdo se puede consultar en el siguiente enlace del Portal de Transparencia municipal:

<https://alaior.sedelectronica.es/transparency/6e4f4ec4-a853-42d4-8c17-d9c99526c30b/>

(Firmado electrónicamente: 19 de octubre de 2022)

El alcalde

José Luis Benejam Saura

